

PRESENTACIÓN APLICACIÓN GESTION DE TRANSPARENCIA

TRANSaudi

Servicio de Organización e Información

1



1. Objeto

La aplicación TransAudi, se realiza con el objeto de realizar auditorías de transparencia a las distintas Entidades Locales de la Provincia que utilicen el portal de Transparencia de la Red Provincial de Comunicaciones, realizado en CmdDIPPro.

Para realizar una integración mayor de esta aplicación con los indicadores de transparencia, así como con la información que se relaciona desde el portal de transparencia, la aplicación ha evolucionado hacia la gestión integral del portal de transparencia, gestionando los indicadores de cada Entidad, así como su Portal de Transparencia.

La Aplicación se integra con la gestión de contenidos de la RPC CmdipPro y con la Web de la Entidad.

2. Funcionalidades del sistema.

Se puede acceder a la aplicación a través de intranet en el apartado Gestión de la Transparencia o a través del Enlace:



https://app.dipalme.org/transAudi/index.jsp

Las funcionalidades más significativas de la aplicación son:

1.- Administración del Sistema: Modulo para la administración del sistema, el que se realizan las siguientes tareas:

- Gestión de Entidades: Alta y mantenimiento de los parámetros de cada Entidad
- Gestión de tablas y paramentos de la aplicación:
 - o Mantenimiento de Usuarios Administradores del Sistema
 - o Mantenimiento de Usuarios de Gestión de Entidades
 - o Mantenimiento de Índices de Transparencia.
 - o Mantenimiento de Áreas de Transparencia



- o Mantenimiento de Grupos de Transparencia
- o Mantenimiento de Indicadores de Transparencia
- Auditorias:
 - o Mantenimiento de Auditorias.
 - Gestión y generación de Auditorias.

2.- Gestión de Indicadores de cada Entidad: Modulo para la gestión de los indicadores de cada Entidad.

3.- Listados: Listados de Catalogo de Indicadores y de las Fichas de Indicadores.

4.- Acceso a portales de transparencia de cada Entidad: Acceso a portales de transparencia de cada Entidad, clasificados por ranking de cumplimientos, indicando el nivel de cumplimiento actual de cada Entidad, tanto de numero de Indicadores publicados, como de calidad de la información publicada.

5.- Consulta de las Auditorias de las distintas Entidades: Acceso a las consultas de las distintas auditorías realizadas para cada Entidad, así como evolución del cumplimiento de una auditoria otra.

6.- Estadísticas de los accesos a los portales e indicadores de transparencia de cada Entidad: Información sobre número de accesos a los Portales de Transparencia como a cada uno de los Indicadores, información que se puede obtener entre fechas.

7.- Gestión CmdipPro: Acceso a la gestión de contenidos de la RPC, para el mantenimiento de la información a publicar en el portal de Transparencia.

3. Integración con el portal Web de la Entidad:

La visualización del portal de Transparencia se puede integrar fácilmente en la página Web de la Entidad.

Ejemplo: <u>https://www.tahal.es//Servicios/cmsdipro/index.nsf/informacion.xsp?</u> p=tahal&documentId=E3C152549B018A3CC1258548003DAE99&ent_id=4090&ind_codigo=Ay untamientos%202019.



4. Metodología para la realización de Auditorías

Una vez que hemos accedido a la aplicación, a través de intranet o directamente a través del enlace <u>https://app.dipalme.org/transAudi/index.jsp</u>

Pulsamos en el apartado 2 Gestión de Indicadores de cada Entidad.



Aparecerá un listado de todas las entidades, ordenadas por el número de indicadores y. además alfabéticamente.

Localizamos nuestro ayuntamiento y clicamos para abrir su contenido:

2	Ayuntamiento de Acolea	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 80 que sumplen: 96,888	De 80 tota 96,88%
3	Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud	AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 30 que cumplen: 85,00%	De 80 tota 85,00%
4	Ayuntamiento de Alhama de Almería	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERÍA	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 80 que cumplen: 93,758	De 80 tota 93,75%
5	Ayuntamiento de Benitagla	AYUNTAMIENTO DE BENITAGLA	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 80 que cumplen: 93,138	De 80 tota 93,13%
6	Ayuntamiento de Canjäyar	AYUNTAMIENTO DE CANJÁYAR	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 80 que cumplen: 94,38%	De 80 tota 94,38%
7	Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 80 que sumplen: 93,138	De 80 tota 93,13%
8	Ayuntamiento de Enix	AYUNTAMIENTO DE ENIX	Ayuntamientos 2019	80 de 80 (100,00%)	De 30 que cumplen: 90,00%	De 80 tota 90,00%

Una vez abierto aparecerán en pantalla los indicadores de la entidad local ordenados por bloques.

Cada indicador tiene asociada una URL, la cual se introduce poniendo en modo edición la página del municipio, pero para acceder tenemos que estar autorizados para esa entidad,



accediendo con nuestro usuario y contraseña después de pulsar en la parte superior derecha en la palabra login

Ayuntan de Canj	liento Ayar	AYUNTAI	MIENTO DE CANJ	ÁYAR		Logis
Inicia	Listados	Ayuda				
PUB	LICI	DAD ACTI	VA DE TRANSPAR	ENCIA.		
			100,00% -	80 de 80 indicadores de 4	yuntamientos 2019	
			Calidad Informacion	: 94,38% para 80 indicado	res: y 94,38% para 80 totales:	
				SOLICITAR ACCESO A LA INFO	DRMACION	
	j	m	202		P	A
A	TRANSPAR	ENCIA MUNICIPAL le 36 de 36	B-COMUNICACIÓN PÚBLICA Cumple 13 de 13	C-ECONÓMICO FINANCIERA Cumple 12 de 12	D-CONTRATACIONES DE SERVICIOS Cumple 14 de 14	E-URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS Cumple 5 de 5
WSCAR:				BUSCAR		
	Id	INDICE				
		A-TRANSPARENC	IA MUNICIPAL -(100,00% - 36 de	36) - (Calidad Informacion: 93,00	6% para 36 indicadores y 93,06% para 3	6)
		A1-Información s para 12)	sobre los cargos electos y el pers	onal del Ayuntamiento -(100,00	% - 12 de 12) - (Calidad Informacion: 91	1,67% para 12 indicadores y 91,67%
~	01	Organigrama del Ay	untamiento.			2022-09-23 - 100% VER

Nos aparecerá en pantalla la entidad local en modo edición de la siguiente manera:

		A-TRANSPARENCIA MUNICIPAL -(100,00% - 36 de 36) - (Calidad Informacion: 93,06% para 36 indicadores y 93,06% para 36)				
		A1-Información sobre los cargos electos y el personal del Ayuntamiento -(100,00% - 12 de 12) - (Calidad Informacion: 91,67% para 12 indicadores y 91,67% para 12)				
~	01	Organigrama del Ayuntamiento.	2022-09-23 - 100%	EDITAR		
~	02	Perfil y trayectoria profesional del Alcalde y los Concejales y Composición política de la Corporación.	2022-09-23 - 100%	EDITAR AUDITAR		
~	03	Agendas Institucionales del gobierno local.	2022-09-23 - 50%	EDITAR AUDITAR		
~	04	Declaraciones anuales de bienes y actividades de las personas representantes locales	2022-09-23 - 100%	EDITAR		
~	05	Indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono de los cargos.	2022-09-23 - 100%	EDITAR AUDITAR		
	06	Retribuciones de cualquier naturaleza percibidas anualmente de cargos electos, personal directivo y eventual.	2022-09-23 - 100%	EDITAR AUDITAR		
~		Numero de Cargos Electos Numero de Cargos electos sin dedicación Total retribuciones del Alcalder Presidente Total retribuciones concejales sin dedicación				
	07	Identificación de las personas responsables de las unidades administrativas.	2022-09-23 - 100%	EDITAR		



Cuando el indicador no tenga URL aparecerá marcado en rojo y a la derecha un botón que dirá **CREAR**, en ese caso, le pulsaremos y aparecerá la ventana siguiente, en la que deberemos añadir la URL, en la zona marcada, para activar el mismo.

¢	07	Identificación de las personas responsables de las unidades administrat	ivas.
09	Resoluciones dictadas po	r el órgano competente sobre la compatibilidad de las actividades privadas a realizar por los cargos públicos	CREA
👌 Mantenin	iento de Indicadores de E	ntidad - Google Chrome — [) ×
â app.d	ipalme.org/transAu	udi/indicadoresEnti/nuevoIndicadorEnti.zul?ent_id=4077&ind_codigo=Ayuntamientos+2019&are_codigo=A&g	rp (
lantenimiento	de Indicadores de Entidad		
Datos de Indica	dor Enti		
entidad	4077	7 - AYUNTAMIENTO DE RAGOL	
Indice Acco	Ayu	Intamientos 2019	
Grupo	Ayu	Intamientos 2013-94-10442-1442-1442 International Internat	
Codigo Indica	lor 18		
Dependencia I	Resposnsab 0	🔁 Dependencia	
Email Contact	57	a Bucar	
URL Indicador			
Instruc.Public	acion	Acoptar Cerrar	
E Fuente H			
Estilo	Example France		
LODIO	Pormato Poeme		-
Vista Previa			

Si tienen URL en cada indicados aparecerán dos botones uno para **EDITAR** y otro para **AUDITAR**.

			EDITAR
07	Identificacion de las personas responsables de las unidades administrativas.	2022-09-23 - 100%	AUDITAR



Empezamos pulsando el botón EDITAR y aparece la siguiente ventana:

c	Ο	Mantenimiento	o de Indicadores de Entidad - Google Chrome	-		Х
	â	app.dipal	lme.org/transAudi/indicadoresEnti/nuevoIndicadorEnti.zul?ent_id=4030&ind_codigo=Ayuntamientos+2019&are_codig	jo=A	kgrp	Q
	Mar	ntenimiento de Indi	licadores de Entidad			
in	Da	tos de Indicador Er	nti			
	en	tidəd	4030 - AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR			
	Im	dice	Ayuntamientos 2019	\sim		
	Ar	18a	Ayuntamientos 2019-A-TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\sim		
	Gr	про	Ayuntamientos 2019-A-A1-Información sobre los cargos electos y el personal del Ayuntamiento	\sim		
-	Ce	odigo Indicador	06 Retribuciones de cualquier naturaleza percibidas anualmente de cargos electos, personal directivo y eventual.			
	De	ependencia Respos	orresta 0			
	Er	nall Contacto:	Bustar			
	UF	RL Indicador	https://buscadoredi.gob.es/Cifra/es/buscador/catalogo/A-2021-2016-0-135-0-940-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0			
e				4		
			Grabar Modificaciones Cerrar			
i E	U	RL Relacionadas	Instruc Publicacion			
10			Nueva Celtar			
5		Id	Titulo URL			
5	0	585	Numero de Cargos Electos https://buscadorcdi.gob.es/Citrates/buscadoricatalogo/A-2021-2016-0-135-0-955-0-0-0-0-0			
	0	586	Numero de Cargos electos sin dedicación https://buscadorcdi.gob.es/Citra/es/buscador/catalogo/A.2021-2016-0-135-0-958-0-0-0-0-0-0			
		587	Total retribuciones del Acado Presidente https://bucsadordi.gob.es/Citrales/Bucsadordi.gob.es/Citrales			
le						_
es.						
1						
ct						
le						

Si observamos, aquí es donde se pone la URL de la información del indicador y en caso de variación puede modificarse.

También pueden añadirse otras URLs secundarias que sirvan para completar la información que se ofrece en el mismo. Las llamamos URLs complementarias y pueden añadirse tantas como queramos en cada indicador.



El usuario autorizado, también puede hacer la auditoría del indicador, en esta misma página, pulsando el botón **AUDITAR**, de esta manera saldría la ventana siguiente:



Valoración de la Calidad

Si no hay enlace, hay que ver si la entidad puede o no dar la información. Si no puede porque no exista, porque esté en elaboración o bien porque no tenga la obligación de cumplirla, se realizará un documento en la base de datos de información en él que se explique la situación.

En caso de existir enlace, debe identificarse donde está publicada la información para enlazarla y valorar la calidad de la información. En cada indicador se valoran tres niveles de calidad de la información:

0% cuando no hay información, 50% cuando hay información, pero no está actualizada o está incompleta 100% cuando se facilita toda la información que demanda el indicador

En esta misma ventana existen dos apartados muy importantes, uno en el que se exponen las **conclusiones** que se desprenden de la información que se facilita y otro con las **propuestas** que se hacen por parte del auditor para que mejore la calidad de la información recibida.

Estas conclusiones y propuestas figurarán en el informe final de la auditoría, tanto para cada indicador, como para todo el portal de Transparencia.



Esta auditoría del indicador puede modificarse de forma inmediata en cuanto varíe la información que se ofrezca, tanto si se queda desactualizada, como si se mejora.

Por eso siempre es más objetivo que la auditoría sea realizada por alguien externo a la Entidad Local.

Este proceso se repite con todos los indicadores, en cada uno va apareciendo el tanto por ciento de cumplimiento, dándonos idea de cuáles son los que deberíamos actualizar o modificar.

Dado que los indicadores son reflejo de la obligación general de ser transparente electrónicamente, lo primero que hay que hacer es organizar el trabajo de gestión de la entidad para que todo quede almacenado electrónicamente en el sitio adecuado a su naturaleza, que sea accesible de manera que sabiendo donde se pueda encontrar el dato único de calidad pueda ser enlazado con el indicador correspondiente.

Este proceso organizativo se puede hacer según el criterio de cada entidad, pero dado que la mayoría utiliza los criterios de la Red Provincial, se puede organizar de forma similar, con un patrón común que facilite la movilidad del personal y el poder hacer comparaciones estadísticas a nivel provincial.

Una vez realizada la auditoría de todos los indicadores, el administrador realizará un informe con las conclusiones generales y las propuestas de mejora para esta entidad, las cuales se basarán en la calidad de la información que ofrezcan los indicadores del Portal de Transparencia de la entidad.

Este informe lo elabora la propia aplicación y compara los resultados con otras auditorías anteriores, los aspectos que aborda son:

- 1. **Evolución indicadores publicados**. Mediante una gráfica muestra la evolución en las distintas Auditorías realizadas, sobre los Indicadores que había publicados por la Entidad en el momento de realizar cada Auditorias.
- 2. Introducción. Donde se explica por qué y cómo se va a realizar la auditoría
- 3. **Resumen resultados.** En los que se da el porcentaje de los indicadores con información y de la calidad de información, así como de las conclusiones y propuestas generales para todo el Portal de Transparencia.
- 4. **Resumen por grupos de indicadores publicados**. Aquí se hace una valoración por grupos de indicadores publicados
- 5. **Calidad de la información en indicadores Publicados**. Aquí se valoran uno a uno los indicadores y se analiza la calidad individual de estos, y se aportan las conclusiones y propuestas de forma individual para la mejora calidad de la información, se detalla el usuario auditor, la fecha y el porcentaje de calidad del indicador.
- 6. Listado de accesos a indicadores. Acceso a los indicadores a fecha de la auditoría